



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009587-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a reuniones mantenidas para fomentar el intercambio de mejores prácticas relativas a la organización de acontecimientos deportivos de gran envergadura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas reuniones se han mantenido para fomentar entre las instituciones públicas, las entidades deportivas y las empresas organizadoras de eventos el intercambio de mejores prácticas relativas a la organización de acontecimientos deportivos de gran envergadura con vistas a impulsar el crecimiento económico sostenible, la competitividad y el empleo? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017

¿Cuáles han sido las conclusiones de estas reuniones?

¿Quién ha participado (nombre y cargo al que representa en la reunión) en estas reuniones? Especificar en cada una de las reuniones

¿Existen actas de estas reuniones?

En Valladolid, a 8 de junio de 2018

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M^a Josefa Rodríguez Tobal

